

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS.

Por mas que las opiniones estén divididas al estudiar y clasificar la enfermedad que actualmente ataca á nuestros viñedos, no puede dudarse que esta es una plaga más, que tenemos que añadir al catálogo de las que este año han llovido sobre nosotros.

Este es el motivo por que prestamos atención preferente á este asunto cuya importancia confirman el estudio constante que le dedican nuestros viticultores, la ansiedad con que observan los fenómenos que las vides presentan, y la avidez con que buscan noticias de las observaciones hechas en diferentes puntos, para comparar los fenómenos observados con los caracteres del terrible mildiu, y llegar á saber en definitiva si es ó no la desastrosa *peronospora vitis* la enfermedad que hoy padecen los viñedos de Navarra.

Nuestro colega local la *Revista Agrícola*, dedica por completo su último número á esta trascendental cuestión y de ella vamos á transcribir algunos datos y apreciaciones. Sin afirmar nuestro colega que la enfermedad de que hablamos sea el desastroso mildiu, dice que los caracteres de aquella y este son idénticos. Aun va más adelante el ingeniero agrónomo de Zaragoza Sr. Ribera, quien por los datos que se le han comunicado, entiende que es desgraciadamente la *peronospora vitis*, lo que ha invadido nuestras viñas: y en esta creencia espone los caracteres de la referida plaga y da á conocer los remedios que él ha empleado.

Entre los importantes escritos que la citada *Revista* publica, encontramos dos en los cuales se espone apreciaciones diversas y juicios encontrados sobre el punto capital de la cuestión. En un artículo titulado *El mildiu*, el inteligente viticultor D. Salvador Elio, despues de manifestar su opinion de que la introduccion de vides americanas, como medio de combatir la filoxera en Europa, nos ha traído el mildiu, dice:

«Por de pronto nuestros viñedos de Navarra se ven este año devastados por aquella horrible plaga: precisamente este año que se presentaba una cosecha de vino extraordinariamente abundante: y no es solo en Navarra; en muchas comarcas de España, en Francia, en Italia y en todos los demas países productores de vino se ha desarrollado aquella enfermedad.

El Mildiu invade repentinamente los viñedos, cuando es favorecido por ciertas y determinadas condiciones climatológicas. El exceso de humedad, un sol ardiente que aparezca despues de un fuerte rocío ó de una niebla, ó de una lluvia de tronada, es bastante para que estalle la enfermedad y en tres ó cuatro días destruya toda la cosecha de vino de una zona determinada.

Pero así como la plaga se extiende con esa vertiginosa rapidez, así tambien se detiene de repente á favor de un viento seco. Se ha puesto en duda si el mal que debasta nuestros viñedos es el Mildiu, ú otra plaga. Para mi no ofrece este punto nin-

guna duda; es el Mildiu, perfectamente caracterizado. En efecto los primeros síntomas de esta enfermedad aparecen en el reverso de las hojas de las cepas; se vé en ellas una capa blanquecina muy delgada que se asemeja á una de algodón en rama muy ligera.

Sobre esta capa y en la parte superior de las hojas se presentan inmediatamente manchas de un color de chocolate, la hoja se arruga, se abarquilla, se seca, y cae; los racimos que no se han abrigado por las hojas empiezan á secarse en parte y los granos que quedan adheridos al tronco del racimo no llegan á su debida madurez; todos estos accidentes los he observado en las viñas, así es que como he dicho mas arriba en mi opinion la enfermedad reinante es el Mildiu y ha venido á corroborar esta opinion el hecho siguiente. Hace quince días las viñas presentaban el mismo aspecto que en el mes de noviembre; el suelo se veía cubierto de hojas secas; los sarmientos completamente desnudos de hojas; hoy esas mismas viñas estan como en el mes de Mayo, cubiertas de hojas frescas, porque han brotado de nuevo, pero las nuevas hojas empiezan á verse atacadas de la misma enfermedad y muchas han adquirido en parte el color de chocolate.

Ahora bien: si como algunos pretenden la enfermedad reinante no fuera el Mildiu, sino efecto del granizo, de las nieblas ó de otra causa accidental, creo evidente que destruida la hoja primera por alguna de aquellas causas, la hoja nueva se habria visto libre de la infeccion, y no siendo así, es claro que la caída de la primera hoja no ha sido por una causa accidental, sino por el mildiu, cuyo germen no solo reside en la hoja, sino tambien en los racimos y en los sarmientos.

Los efectos de esta enfermedad pueden llegar á ser desastrosos porque, aparte de que una viña mildiunada pierde el fruto en su totalidad ó en gran parte y lo que queda de él no llega á completa madurez produciendo un vino de mala calidad; muy amenudo los sarmientos no se desarrollan como es debido en su parte leñosa, y puede suceder que por esta causa no produzcan fruto al año siguiente y aun puede el Mildiu determinar la muerte de la cepa.

Desgraciadamente hasta el día no se ha encontrado un reedio cuya eficacia esté demostrada por repetidos hechos.»

Sin embargo el Sr. Elio indica algunos que se han empleado con más ó menos éxito.

El otro escrito á que hemos hecho referencia, es de un ilustrado viticultor de Villava, quien manifiesta distinto criterio y en apoyo de su manera de pensar aduce entre otras las siguientes observaciones.

«La primera observacion, consiste en que el viñedo no ha sido atacado sin distincion de terrenos: tanto es así, que en una misma viña situada en la faldada una montaña cuya parte inferior alcanza á la playa ó terreno llano se nota, que esta última se halla perdida casi por completo, pero á manera que se va ascendiendo se advierte claramente y puede decirse por metros el alivio del daño que no quisiera calificar de Mildiu, hasta que por último se encuentran las cepas con la uva completamente sana. He tenido la curiosidad de recorrer una por una las viñas de Ezcaba, cuyo fruto es tan solicitado para diferentes puntos y he podido apreciar que todas aquellas viñas que participan de la corriente del viento se hallan muy poco castigadas del huesped, y algunas libres por completo; de que resulta, que la pérdida de la cosecha no será total ni mucho menos; pues existen pueblos favorecidos por la posicion topográfica que ocupa su viñedo. Digáño Sada, Artajona y otros.

Mi segunda observación estriba en que la alarma producida por el mal aspecto que iban tomando las viñas ha estallado en forma de cañonazo; quiero decir, que ha-

sido á la vez en todas partes. ¿Hase visto alguna epidemia que en uno ó en pocos días ha invadido diferentes provincias como lo ha verificado la que hoy lleva el dictado de Mildiu, y ha abrazado las de Navarra, Rioja, Aragon, Cataluña y no se si alguna mas? Por el contrario ¿No estamos observando en la mayor parte de los años que una helada primaveral hace sentir sus efectos en un día dado, lo mismo en la parte del norte que en la del medio día? Y lo que sucede en la primavera con las heladas no ha podido tener lugar en un verano que por sus excentricidades está llamado á formar página en el siglo XIX?

Por último se deja notar de todo viticultor, que el terrible huesped no continúa ya ejerciendo sus funestos efectos sobre las vides, si bien es verdad que las ha dejado mal paradas y en actitud de no poder conservar la hoja, con cuyo motivo se duda de la madurez del fruto que ha quedado, y de la validez, de muchos de los sarmientos para la próxima poda. ¿Son estos los caracteres que consigo lleva el Mildiu?

De aquí deduce el viticultor de Villava que «es muy verosímil que el daño que se observa en las viñas proceda de la atmósfera, que pródiga en el presente verano de pedriscos, granizos y lluvias torrenciales, no lo ha sido menos en rocíos que con honores de escarcha sehan repetido uno y otro día hasta en el rigor del estío.»

Sin otras noticias, nada podemos nosotros decir acerca de tan grave cuestión; pero no dejaremos de recomendar á todos nuestros paisanos que presen la mayor atención al asunto, que no pierdan de vista el curso de la enfermedad de las viñas; y escitamos á los hombres de ciencia que puedan ilustrar al país acerca del particular, á que pongan sus conocimientos al servicio de todos, en la seguridad de que Navarra entera ha de agradecersele.

Correspondencia.

Sr. Director de el LAU-BURU.
Madrid 11 de Setiembre de 1885.

Gran recepcion hoy en palacio con motivo del cumpleaños de la princesita de Asturias. Han acudido los generales Martínez Campos, Jovellar, marqués de la Habana, Salamanca y los Sres. Alonso Martínez, Silvela (D. Manuel), Venancio González, Sardoal, Moret, Vega Armijo y duque de Tetuan, entre gran número de generales y personajes políticos. Ha llamado la atención el que fueran más comisiones del cuerpo de la Armada que en otras recepciones. Había 14 oficiales generales, entre ellos los señores Topete, y más de 60 jefes y oficiales.

Ha sido muy comentada la ausencia de los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, en estos momentos en que debian dar una prueba de su amor á las instituciones.

Pero lo que más ha resaltado ha sido la presencia en las habitaciones de palacio del ministro de Alemania de gran uniforme, acompañado del secretario de la embajada y del agregado militar. Eso entre las personas que han ido á ofrecer sus respetos á la familia real, que al público otra cosa le ha llamado la atención.

Poco más de las doce serian, cuando varios piquetes de la guardia civil tomaron las principales avenidas desde palacio á la calle del Amor de Dios, donde se halla la embajada. Fuerzas de orden público escalonadas situáronse en la carrera de la misma suerte que cuando sale el rey de palacio.

—¿Qué ocurre? Se preguntaban los curiosos transeuntes.

—Que el rey va á la embajada alemana

á colocar el escudo destruido y quemado por los grupos—decían unos.

—Ca, el rey no asiste á esos actos: vendrán solo las autoridades—contestaban otros.

Y no se trataba de tal cosa. La fuerza desparjamada en las calles no tenían otra misión que evitar cualquier desman á la ida á palacio del representante de Alemania y á su regreso. Y en efecto no ocurrió el mas leve incidente. Si hubo mas concurrencia que de ordinario en la calle, por donde pasó el conde de Solms, fué mas por la curiosidad que se apoderó de los transeuntes al contemplar la fuerza, que por deseos de ver al ministro alemán.

La reunion celebrada anoche en el ministerio de Marina, á la que asistieron todos los generales de la armada residentes en Madrid, tuvo por objeto tomar varios acuerdos para resolver un punto de dignidad que afecta al personal de marina. Ya sabrán los lectores á qué me refiero, porque al tratar sobre esta materia hay que andar con mucho tiento y aun así la mayor parte de los periódicos han sido denunciados.

Mucho extrañó á todos los reunidos que se presentase el Sr. Moret sin mas títulos que pertenecer á la comision de diputados encargada de dictaminar el proyecto sobre reformas navales, para intervenir en un asunto de la exclusiva competencia del cuerpo de la armada, la cual y apesar de las observaciones del Sr. Moret acordó solicitar del gobierno que se publiquen los despachos que ha recibido acerca de la expedicion y las instrucciones dadas por el general Terreros. Sobre este punto opina el Sr. Cánovas que aunque entiende que es justa esa petición, se debe antes oír al señor Terreros para que no padezca el principio de autoridad.

Y así están las cosas. Esta tarde ha corrido el rumor que no he podido comprobar hasta ahora de que el crucero *Castilla* que fué botado al agua hace poco y que hoy debía someterse á la prueba, estándose en las maniobras reventaron las calderas, que han causado grandes averias al barco. Si á última hora puedo averiguar algo me apresuraré á comunicarlo.

Sería muy triste, cuando con tan pocos barcos contamos que resultara cierto.

Resulta ahora por indicios que tengo por ciertos que no ha dstad ni está en Yap el cañonero *Velasco*, cuyo buque se encuentra en Hong Kong reparando averias en la máquina. Ha dado pié á que se le impusiera en Yap un error de trasmision en alguna palabra de un despacho; esto motivó la creencia de que el buque en cuestion habia tocado en Yap.

El lance de honor entre un redactor del *Resumen* y un oficial del ejército se terminará mañana en el terreno de los *caballeros*.

El embajador de Alemania no ostentaba hoy en la recepcion el uniforme de comandante de Landwehr que solia usar en estos casos, sino el de diplomático y llevaba la banda de Carlos III: cuyas insignias lucian tambien el embajador de Francia y el de Italia.

Se encuentra enfermo el gobernador de Cadiz, Sr. De Gabriel. Dícese que está atacado del cólera.

Personajes políticos que han venido apresuradamente á la córte presumiendo un próximo cambio radical en la política, no tardaron en regresar á los puntos en donde veraneaban persuadidos de que hay Cánovas aun para mucho tiempo. Esto será todo lo malo ó bueno que se quiera; pero será una realidad segun mi humilde opinion.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Medidas sanitarias en Abárzuza.

Abárzuza 11 de Setiembre de 1881.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor nuestro: Tristemente impresionada esta Junta de Sanidad con la lectura de la carta, que bajo el epígrafe «Medidas sanitarias en Abárzuza» y firmada por el vecino de este pueblo D. Diego Larrion apareció en el número 1076 del periódico de su digna dirección, correspondiente al martes 8 del actual, se creó en el ineludible deber de dirigirse al público para rechazar las calumniosas aseveraciones, que en la citada carta se hacen, volviendo por los fueros de la verdad torpemente mancillada por el comunicante.

El día 3 del actual, á las siete de la tarde, aprovechando la circunstancia de la pertinaz lluvia que en aquellos momentos caía, y por caminos extraviados, penetraron en este pueblo, procedentes de Pamplona, D. Juan Beorlegui y D. Alejo Larrion, cuñado y hermano respectivamente del autor de la carta, y fámulo este último del Seminario Conciliar, burlando la vigilancia que este ayuntamiento tiene establecida; y sin sufrir la fumigación en el local al efecto destinado por la Junta.

Inmediatamente de entrar en su casa, que está situada en un extremo del pueblo y contigua á la carretera, cerraron la puerta. Poco tiempo despues, uno de los vecinos de la expresada casa dió aviso al alcalde de la llegada de dichos individuos. Noticioso, pues, el alcalde de lo que sucedía delegó su autoridad en el concejal D. Epifanio Aguinaga para que este diese cumplimiento á las disposiciones que la Junta de Sanidad tiene establecidas para los viajeros procedentes de puntos infestados.

A las nueve de la noche se personó el citado concejal en la casa del Sr. Larrion acompañado de D. Benito Ochoa y de D. Nicasio Izué, concejales tambien, á quienes seguía el alguacil de este ayuntamiento. Requerido amistosamente el dueño de la casa para que saliesen á ser fumigados ó inspeccionados los viajeros, contestó diciéndo: que no reconocía atribuciones suficientes en el concejal para penetrar en la casa. En vista de esta observación, el citado concejal requirió al Juez Municipal para que autorizase la libre entrada. Acompañados por este funcionario volvieron á la casa del Sr. Larrion; y al ordenar de nuevo la salida de los mencionados individuos se les replicó; que no era posible porque estaban enfermos, insistió una y otra vez el concejal, y se le volvió á replicar diciéndo, que no acataban su autoridad, y si la del Juez municipal allí presente.

En vista de tan obstinada resistencia y por evitar mayores males se retiraron los señores de Ayuntamiento pasando á la casa del alcalde para consultarle sobre lo que en este caso debía hacerse. El alcalde envió al concejal don Benito Ochoa para que inmediatamente acatasen estas disposiciones, previniéndoles que permitiría se quedasen por aquella noche sin pasar al depósito de observación por aquello de que, la caridad no está reñida con las medidas sanitarias, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y la lluvia que aun seguía. Ante esta concesion contestaron, que saldrian al lugar de fumigación pero á condición de volver á su casa, negándose rotundamente á pasar al depósito de observación, aun cuando el médico así lo ordenase.

Sallieron á la casa en que está establecido el local de fumigación, y acto seguido se avisó al médico de este pueblo: pero como eran las diez y media de la noche, y por acuerdo de esta Junta de Sanidad, la inspección sanitaria se suspende de diez de la noche á las cuatro de la madrugada, hizo el médico constar esta circunstancia diciéndo; que á la hora conveniente serian inspeccionados. Entonces se retiraron los viajeros á su casa alegando que en el sitio de fumigación no se encontraba lo necesario para pernoctar, y persistiendo en su negativa de pasar al depósito de observación.

Si los acentos de noble independencia, de esta España que venció en Covadonga y en las Navas, en Otumba y en Bailen, en Lepanto y el Callao, han de causar, estamos seguros de ello, sensación profunda, é imponente eco en esa Alemania, que acaba de convertir en infame y usurpadora zarpa aquella mano amiga, que antes parecía tendernos. Ya lo sabe el Universo Orbe: los alemanes, sin más justicia ni razón sino porque á ellos les conviene ensanchar sus colonias, y por figurarse que los españoles aguantaríamos impotentes su villana usurpación, se han apoderado arteramente de alguna de nuestras islas. Como no podía menos de acontecer, el pueblo del Dos de Mayo, dejando todos desde don Carlos á Zorrilla las diferencias de partido, no piensa más que en vengar la afrenta lanzada al delicado rostro de nuestra altiva patria.

Triste y en extremo deplorable es siempre la guerra, pero cuando el honor nacional y el derecho de defensa así lo exige, cuando examinando el caso á través del criterio de la teología que es el que determina la licitud ó ilicitud de los actos, se comprende ser inevitable é imprescindible

plimiento de los mandatos, encontrándose con que el D. Alejo había penetrado en ella burlando una vez más la vigilancia establecida. Ante las intimaciones de la Junta salieron los viajeros al punto de observación, é inspeccionados por el médico dispuso que permaneciesen aislados por espacio de 7 días.

Una vez ya en el citado depósito, y en vista de que lejos de cumplir con el aislamiento ordenado salían de caza y llegaban hasta las puertas del pueblo, se dispuso por la Junta, que no saliesen del sitio de observación á mayor distancia de cien pasos que no necesitaban más para tomar el aire y recrearse.

Desobedecidas estas órdenes se vió precisado el alcalde, despues de haber sostenido con D. Alejo Larrion un duro altercado en el que este varias veces desatendió la autoridad de aquel, á retirar la concesion de la Junta obligándole á permanecer encerrados dentro del lugar de aislamiento.

El depósito de observación se halla situado en una casita aneja á la ermita de Santa Bárbara; consta de entresuelo y piso, y en este hay chimenea. ¡Cuántas y cuántas casas del pueblo son peores que la de Santa Bárbara! De un modo ó de otro se proporciona á los aislados el mobiliario suficiente para pasar unos pocos días hasta con cierta comodidad. Y á esto llama pocilga el Sr. Larrion: ¡á cuántas consideraciones se presta esto!!!

Sr. Director, esto es lo sucedido sin apartarnos un ápice de la verdad.

Por lo que respecta al aislamiento de la casa del Sr. Larrion, que duró tan solo dos días, y eso muy escasos, debemos hacer constar; que es completamente falso cuanto en la carta se dice, y que las instrucciones dadas á los vigilantes consistían en evitar la comunicación de los habitantes de ella con los demás vecinos, pero proporcionándoles cuanto pidiesen, como prueba de ello podemos citar el caso de que se permitió que entrase una caballería para que la herrase el Sr. Larrion, y tambien el de que se le ofreció pan entre otras cosas y lo rechazaron.

Para contestar al último cargo basta decir; que si bien es cierto que el concejal D. Benito Ochoa pasó á Pamplona, lo hizo por espreso encargo de esta Junta de Sanidad para traer de la Capital desinfectantes que eran de necesidad para el vecindario y tambien para el surtido de la farmacia de este pueblo. El viaje hizo en un solo día, saliendo á las cinco de la mañana y regresando para las diez de la noche; tiempo indispensable para un trayecto de catorce leguas ida y vuelta.

Damos por terminada esta carta no descendiendo al odioso terreno de las personalidades, en el que abundante materia encontraríamos; limitándonos tan solo á hacer constar; que el autor de la carta, ya contestada, dió lugar á ser expulsado de la Junta de Sanidad, á la que pertenecía por la profesion de veterinario.

No por eso renunciamos al derecho de acudir á los tribunales en demanda de correctivo por las ofensas que el Sr. Larrion ha hecho en su escrito á esta Junta de Sanidad.

Somos de Vd. Sr. Director, atentos y seguros servidores. El José Ezcurra, Nicasio Ochoa presbítero vicario, Lucio Ochoa, Epifanio Aguinaga, veterinario, Claudio Armendariz, médico, Pio Vidador, Aniceto Arteaga, Ramon Iturria, farmacéutico, Nicasio Izué, Evaristo Gamba, ministrante.

Mis pensamientos

ANTE LAS MANIFESTACIONES ANTIALEMANAS.

Remitido.

Ha días que un grito de indignación resuena clamoroso y aun horrisono desde Cádiz á San Sebastian; y la Europa y el mundo entero han contemplado atónitos esa explosión del sentimiento público español, que recuerda nuestras tradicionales grandezas y los gloriosos y heroicos laureles de esta adorada y enorgullecadora patria mia.

Si los acentos de noble independencia, de esta España que venció en Covadonga y en las Navas, en Otumba y en Bailen, en Lepanto y el Callao, han de causar, estamos seguros de ello, sensación profunda, é imponente eco en esa Alemania, que acaba de convertir en infame y usurpadora zarpa aquella mano amiga, que antes parecía tendernos. Ya lo sabe el Universo Orbe: los alemanes, sin más justicia ni razón sino porque á ellos les conviene ensanchar sus colonias, y por figurarse que los españoles aguantaríamos impotentes su villana usurpación, se han apoderado arteramente de alguna de nuestras islas. Como no podía menos de acontecer, el pueblo del Dos de Mayo, dejando todos desde don Carlos á Zorrilla las diferencias de partido, no piensa más que en vengar la afrenta lanzada al delicado rostro de nuestra altiva patria.

Triste y en extremo deplorable es siempre la guerra, pero cuando el honor nacional y el derecho de defensa así lo exige, cuando examinando el caso á través del criterio de la teología que es el que determina la licitud ó ilicitud de los actos, se comprende ser inevitable é imprescindible

ble la guerra, aunque con tristeza tenemos que aceptarla, siquiera nos veamos obligados á escribir con la pluma del mártir dela patria en un segundo «paso de las Termópilas», caminante; vé á Atenas y dile que muero por defender sus santas leyes.

Dulce et decorum est mori pro patria. El morir por la patria, dijo el poeta latino, sobre ser glorioso es tambien dulce; y la Doctrina Cristiana consignada desde S. Pablo, el Sábio del Areópago, hasta Santo Tomás de aquino, el maestro de los Sábios, nos enseña que la patria tiene derecho á estrecharnos con fuertes y costosos deberes para su defensa. ¡Viva España! pues, y ni un palmo de tierra, ni una piedra para los extranjeros.

Consiguientemente, claro es que en principio aplaudimos con todas nuestras fuerzas, con todas las veras de nuestra alma, esa actitud noble, valiente y generosa de nuestros hermanos, que por medio de manifestaciones como la celebrada en Pamplona el Domingo último y por medio de la prensa de todos matices, quieren decir muy altamente al Canciller de hierro que los españoles no transigiremos jamás con el latrocinio de Yap.

Hagamos ya una transición para llegar luego á las impresiones. El Liberalismo, entiéndase bien, y no confundir las cosas por ignorancia ó mala interpretación; el Liberalismo, de cuya secta ha pocos días Leon XIII ha dicho á algunos Obispos italianos, enseñen á sus fieles á huir, el Liberalismo profesa errores que la sana filosofía pulveriza y la indeclinable autoridad de la Iglesia ha condenado repetidas veces, y máxime en el importante cuanto ignorado (para cierta clase de gentes) documento llamado el Syllabus.

Esa secta se desacredita y se hace repugnante, por sostener contra toda lógica y bienestar, entre otros errores, la libertad de imprenta, de pensamiento, de creencias, etc. etc. y por lo que al objeto atañe el cacareado nuevo derecho de los hechos consumados y del derecho de la fuerza, que son contrarios á la justicia y un aríete formidable contra la genuina idea del derecho. Si, pues, Bismark dice que se ha apoderado de aquella isla porque así convenia á sus planes comerciales ó de engrandecimiento, porque tenia mejores fragatas y cañones que nosotros, porque contaba con la seguridad de vencernos cuando iríamos á arrojarse de un territorio que no es suyo, los liberales que profesan el falso principio de los hechos consumados, del derecho de la fuerza, qué podrán, díganme, objetar, á Bismark? Tuvo Víctor Manuel para apoderarse de los Estados Pontificios, y últimamente de Roma, más derecho que Bismark para apoderarse de las Carolinas? Y si la España católica y si España entera, incluso los hombres y los periódicos sectarios del liberalismo, que por ende son defensores de errores antisociales y anticatólicos, claman y muy justamente contra semejante latrocinio, ¿por qué esos mismos hombres y periódicos callaron ó no mostraron la misma actitud que ahora, cuando el despojo de los Estados de la Iglesia Católica que en las circunstancias actuales de la sociedad tan necesarios son para el gobierno y engrandecimiento del Reinado de Jesucristo? Los únicos que podemos quejarnos con toda lógica, y en realidad nos quejamos, somos los católicos que ni podemos, ni debemos, ni queremos reconocer el sacrilego latrocinio de Roma y los Estados Pontificios, así como no podemos, ni debemos, ni queremos reconocer la villana usurpación de las Carolinas. Para nosotros no hay tal masonica teoria de los hechos consumados cuando estos se oponen á la ley de la justicia, y si el de las Carolinas lo fuera, (que gracias á Dios esperamos no ha de ser turbada la paz y ha de quedar todo digna y decorosamente arreglado) cierran la boca los liberales sectarios, moderen sus ímpetus, y encójense de hombres mordiéndose los labios, para no ser inconsecuentes con su tan acariciada como fatal doctrina. Tendrán que reconocer este hecho como escandalosamente reconocieron el otro; pero si contra aquel protestan y se indignan y piden la devolución ofreciendo para ello si necesario fuera sus personas é intereses, hagan lo mismo respecto á este; pues de lo contrario descubren y ponen bien de manifiesto que en el liberalismo hay falta de lógica y sobre de impiedad. Si se grita, ¡Vivan las Carolinas! resuene aun más estruendoso el grito de ¡Viva Roma! porque si como españoles somos ciudadanos de esta nación; como católicos somos ciudadanos de Roma; y ciudadanía por ciudadanía, infinitamente más útil y trascendental es la de católicos á quienes alcanza la promesa y herencia de Jesucristo, que la de españoles; pues aun cuando esta cualidad nos llena el pecho de honra y dignidad, está muy por debajo y es infinitamente inferior á aquella.

¡Viva España! pero con preferencia ¡Viva Roma! ¡Atras Bismarck! pero ante todo ¡Atras Humberto!!

Para terminar este escrito mas largo de lo que imaginaba, apuntaré muy brevemente otro pensamiento que brota ante las manifestaciones del patriotismo español. Qué es una manifestación? Una exhibición en la que se descubre al público y en las calles el patriotismo; de suerte que así como la manifestación tiene por objeto el patriotismo nacional, las llamadas Procesiones no son mas que la pública y ejemplar manifestación del sentimiento religioso. Si aquella es plausible, éstas porqué no? Y digo esto porque en las manifestaciones patrióticas no faltan, y hasta como útiles procesiones religiosas y jamás se les vé tomar parte en actos de esa índole, aunque dicen ser muy católicos y por de contado al morir bien solicitan los auxilios religiosos. ¿Cru tam varié en unas y otras manifestaciones?

Aquí concluyo teniendo el gusto de haber estampado en el papel unas tan claras anomalías con lo cual alguien tal vez abra los ojos; y así como hace dos semanas me cupo la satisfacción de empapar de oxígeno patrio las inteligencias de cientos de obreros que me escucharon una instrucción histórica y razonada sobre nuestros derechos á las Carolinas, así tambien con este escrito quisiera llenar de oxígeno católico á los lectores que lo necesitan.

Z. H.

El cólera.

Resúmen de los datos oficiales relativos al miércles último:

En Madrid ocurrieron 12 invasiones y 3 defunciones; en la provincia 36 y 14. Albacete.—En los pueblos 32 invasiones y 12 defunciones.

Alicante.—Capital 3 y 3 en los pueblos 4 y 1.

Almería.—Capital, 20 y 22; en los pueblos 74 y 14.

Badajoz.—En los pueblos 1.

Barcelona.—Capital 34 y 20; en los pueblos 124 y 39.

Burgos.—En los pueblos 28 y 7.

Cádiz.—Capital 32 y 17; en los pueblos 23 y 12.

Castellon.—En los pueblos 16 y 12.

Ciudad Real.—Capital 1 y 4; en los pueblos 50 y 17.

Córdoba.—En los pueblos, 29 y 13.

Cuenca.—En los pueblos 13 y 5.

Gerona.—En los pueblos 27 y 7.

Granada.—Capital 8 y 2; en los pueblos 193 y 61.

Guadalajara.—En los pueblos 3 y 1.

Huesca.—Capital 17 y 1; en los pueblos 94 y 14.

Jaen.—Capital 6 y 4; en los pueblos 13 y 8.

Lérida.—Capital 8 y 2; en los pueblos 27 y 14.

Logroño.—En los pueblos 119 y 12.

Málaga.—En los pueblos 94 y 28.

Marcia.—En los pueblos 15 y 2.

Palencia.—En los pueblos 37 y 9.

Salamanca.—Capital 1 y 1 en los pueblos 11 y 2.

Santander.—Capital 6 y 6; en los pueblos 7 y 3.

Segovia.—Capital 0 y 0; en los pueblos 39 y 11.

Soria.—En los pueblos 8 y 4.

Tarragona.—Capital 2 y 1; en los pueblos 55 y 19.

Teruel.—En los pueblos 6 y 4.

Toledo.—En los pueblos 61 y 22.

Valencia.—En los pueblos 7 y 3.

Valladolid.—Capital 11 y 6; en los pueblos 73 y 22.

Zamora.—En los pueblos 34 y 9.

Zaragoza.—Capital 0 y 1; en los pueblos 64 y 13.

El «Velasco» y el «Illis».

Dice El Correo:

«En efecto; como anoche dijimos, el Velasco llegó con averías en la máquina á Yap, no se sabe cuando, y esto lo confirman varios colegas de la mañana; añadiendo que el Velasco saldrá enseguida para Hong Kong para reponer sus averías.

En frente de esta noticia, los periódicos desearian saber, y con razon, más detalles, pues no se sabe, por los de ayer, qué actos de posesion ha efectuado el Velasco, ni qué ha hecho con la bandera alemana que ha debido encontrar enhiesta en Yap, ni qué sucede al Manila, á bordo del cual se encontraba en aquellas aguas el gobernador Sr. Capriles, ni siquiera comunica el conducto por donde en Manila se han recibido estas noticias.

En cuanto al Illis, se confirma lo que el otro día dijimos nosotros, y dijo tambien el Globo; es á saber, que antes de llegar á Yap, habia tomado posesion de otras islas (nueve ó diez) del mismo Archipiélago.

A pesar de esto el comandante del Illis, cuando el día 7 estuvo en Manila y habló con el capitán general, dice El Imparcial que dijo «que las órdenes de su gobierno eran de levantar tan solo testimonio de las islas donde no habia encontrado bandera ni autoridades españolas.»

Estas dudas no tienen razon de ser si es cierto que el Velasco no ha estado en Yap, como nos dice hoy nuestro corresponsal.

Noticias de Filipinas. Expedición á las Carolinas.

Hoy recibimos de Manila noticias que alcanzan al 4 de Agosto.

En Manila continúan haciendo cuarentenas de quince días en el llamado lazareto de Mariveles, todos los buques procedentes de Europa ó de China; en esto no hay distinciones, todos los buques van al lazareto.

—11.593 es el número de prendas de vestir reunidas por el arzobispo de Manila para distribuir las entre los naturales de las islas Carolinas, y enviadas á su destino en el trasporte Manila, que llevó tambien á Yap fuerzas del regimiento número 1.

Antes de salir la expedición para posesionarse de las Carolinas, se dispuso que el gobernador de estas islas se proveyera de semillas de tabaco, abacá, café, cacao,

añil, algodón, sibueno y de toda clase de hortalizas y plantas, para sembrarlas en aquellas tierras.

Entre los donativos de ropas para los carolinenses, figuran 2.000 prendas de vestir de mujer, donadas por los vecinos del arrabal de la Ermita.

Dice un periódico de Manila, *El Comercio*, correspondiente al 3 de Agosto: «Tenemos entendido que pasado mañana zarpará del puerto de Cávite, con destino á las islas Carolinas, haciendo escala en Zamboanga, el transporte de guerra *San Quintín*.

En el Irán, según parece, el gobernador P. M. el padre misionero, algunos individuos y las fuerzas del regimiento número 1 y varios presidiarios.»

Gacetillas

Partes sanitarios recibidos en el gobierno civil de la provincia en las 24 horas anteriores al mediodía de ayer:

Pamplona	0 invasiones y 1 defunciones
Andosilla	4 " 0 "
Aizoaín	1 " 0 "
Berriosuso	1 " 1 "
Cáteda	20 " 3 "
Cascante	2 " 2 "
Cintruénigo	8 " 1 "
Echavarrí (Allin)	0 " 1 "
El Busto	1 " 1 "
Eneriz	1 " 1 "
Estella	4 " 2 "
Fitero	20 " 4 "
Gallipienzo	1 " 0 "
Ibero (Olza)	5 " 0 "
Larraga	4 " 2 "
Lidena	1 " 0 "
Lumbier	2 " 0 "
Mélida	1 " 0 "
Mendavia	5 " 2 "
Puente la R.	0 " 1 "
Sangüesa	1 " 0 "
Sesma	3 " 0 "
Torres	2 " 1 "
Tudela	1 " 0 "
Valtierra	0 " 1 "
Villafraanca	2 " 0 "
Yerri (Villanueva)	2 " 2 "
Total	92 " 26 "

Pueblos invadidos: 27.
Nuevos: Berriosuso y Sesma.

Con motivo de las invasiones y defunciones de cólera ocurridas en el monte de San Cristóbal, se han suspendido los trabajos en aquellas obras.

Nos parece muy bien. Pero si de este modo se destruye el foco que allí empezaba á causar víctimas, es indispensable cuidar con todo empeño que no se formen otros en esta ciudad y en los pueblos que la rodean.

Los braceros de Pamplona que trabajaban en el monte de San Cristóbal, van á ser sometidos á inspección facultativa diaria en sus propias casas.

Para este servicio el ayuntamiento ha contratado á los médicos D. Francisco Cumia y D. Ricardo Asuncion.

Como tambien pudiera suceder que los soldados que trabajaban en el monte de San Cristóbal, traigan á esta ciudad el germen cólico, tenemos entendido que va á habilitarse en la plaza de toros el local conveniente para que allí permanezcan aquellos y sean observados durante los dias que la ciencia considere oportuno.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Numancia, de guarnición en esta plaza, el profesor veterinario D. Pedro Lahencina Tejada.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ayer á las cuatro y media de la tarde falleció el conocido industrial D. Ciriacó Erce, á consecuencia de la penosa enfermedad que tiempo há venia padeciendo.

Damos el pésame á su familia.

Al frente del establecimiento queda como sucesor D. Juan Zabalza, que desde hace siete años estaba en compañía del finado que en paz descanse.

Uno de los asuntos que han ocupado la atención estos dias han sido los casos de cólera ocurridos en el próximo monte de San Cristóbal, donde trabajaban un gran número de braceros y soldados.

Se ha hablado mucho de las invasiones cuyo número se hacia ascender á más de doce.

No sabemos qué tendrán de cierto estos rumores: lo que nos parece fundado es que las defunciones son tres, siendo la última la de una mujer que invadida á media noche del jueves falleció á igual hora del viernes.

La solemne función de rogativa que hoy se celebrará hoy en San Saturnino empezará á las diez y media y no á las diez como equivocadamente dijimos.

En los tres últimos dias no ha ocurrido en esta capital ninguna invasión de cólera.

Hemos recibido un importante folleto que lleva por título "La cuestión de las Carolinas ante el derecho internacional." Es una colección de los artículos publicados en la *Revista de los tribunales* por su director el ex-ministro don Vicente Romero Giron y se vende á peseta el ejemplar en el Centro de suscripciones que en esta ciudad tiene establecido nuestro amigo D. Casildo Iriarte.

Noticias de Marina.

En el arsenal de la Carraca continúan con tanta actividad los trabajos, que ni aun se interrumpen los dias festivos.

Entre dichos trabajos figuran el artillado y montaje de la "Navas de Tolosa," la corbeta "Consuelo," y el vapor "Liniero," que parece se preparan para baterías flotantes, en atención á su mal estado para navegar.

En la "Castilla," se trabaja con gran actividad, habiéndose instalado los guarda calores de la máquina y parte de sus cargos.

Al "Infanta Isabel," se le están haciendo los taladros para colocar la hélice, y concluyendo al mismo tiempo las cubiertas; y como este buque tiene listas su máquina y calderas y tambien la arboladura, sólo hay que esperar el tiempo que se invierte en hacer los repartimientos.

El martes debió ingresar en dique para limpiar sus fondos la corbeta "Maria de Molina," por lo que dentro de unos dias saldrá para incorporarse á la escuadra.

El capitán general del departamento de Cadiz ha inspeccionado hace dias las obras que se están practicando.

El gobierno asegura que el general Terreros no ha remitido aún el texto de las instrucciones comunicadas á los comandantes del "San Quintín" y "Manila," limitándose á transmitir conceptos confusos que no determinan la extensión de aquellas instrucciones.

Los ministeriales añaden que se han pedido informes explícitos y textuales al general Terreros.

Añade que esta autoridad será relevada dentro de tres ó cuatro meses, tiempo calculado para terminar las negociaciones con Alemania, siendo casi seguro que le reemplazará el general Martínez Campos.

Dice *El Departamento*, de San Fernando, que la tripulación de la corbeta *Doña Maria de Molina*, que iba á ser relevada por cumplir pronto en el servicio, ha solicitado el reenganche para servir en el mismo buque todo el tiempo que la patria los necesite.

Una expedición al Polo.—El ingeniero Mr. Melville, compañero del capitán Derlog, está organizando una expedición al Polo Norte.

La expedición saldrá de uno de los puertos austríacos del Adriático y se compondrá de treinta hombres.

Se establecerá una estación con viveres para cuatro años, y por medio de trineos tirados por perros se colocarán varias depósitos hasta el 85 grado de latitud.

Mr. Melville asegura, que á partir de esta mañana en las regiones populares una calma absoluta. Como los vientos no agitan los hielos y lutos deben formar masas compactas, cree el estrépido viajero que, á pesar de las grandes dificultades que tendrá que vencer, podrá llegar al Polo y regresar en tres meses, despues de haber recorrido un trayecto de 1.100 kilómetros.

Leemos en un periódico de la corte: «Ayer fueron recogidas dos hojas volantes que vocaban algunos vendedores y que contenían un himno patriótico y despues unas coplas obscenas. Al impresor se le impuso una multa de 500 pesetas.

Para que se vea qué clase de patriotismo es el de cierta gentes. Le pega.

«The Times publica un telegrama, fechado el 7 en Bruselas, en el que se dice que S. M. el rey Leopoldo no puede ser árbitro en el conflicto hispano alemán, porque su gobierno está en tratos con el de Madrid para la compra una de las islas Filipinas.

Esta noticia, añade *La Epoca*, no solo es falsa sino absurda.

Cultos religiosos.

Domingo.—El dulce nombre de Maria. En las Recoletas: Cuarenta Horas y función en honor de Ntra. Sra. de las Maravillas. A las diez Misa solemne con Expuesto y sermón que predicará el Ilre. Sr. Canónigo Lectoral, don Dámaso Legaz.—Continuará expuesto hasta las cinco de la tarde.

En las Descalzas: La V. O. T. celebra los ejercicios de segundo domingo de mes.—A las cuatro de la tarde exposición del Santísimo, Rosario, estación: plática, gozos reserva, letanias y procesion.

En San Nicolás: A las diez función de la Hermandad del Cristo Alzado. Tercia y Misa solemne con sermón por D. Miguel Visié.

En San Saturnino: Función de rogativa. A las 7 misa y comunión: á las 10 y media exposición de S. D. M. Tercia y misa solemne con sermón, quedando el Santísimo Expuesto hasta las 6 de la tarde en que se reservará despues de completas y letanias mayores.

En San Agustín.—Función de rogativa. A las 10 exposición, Tercia y Misa solemne en la que predicará el párroco de dicha iglesia. Se reservará despues de las letanias y preces.

Al oscurecer los ejercicios de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En las Siervas de Maria.—A las 0 y media misa cantada en la que predicará D. Leandro Arcaya. A las 5 de la tarde exposición de S. D. M. Rosario y sermón por el Sr. Canónigo Lectoral.

En San Fermid de Aldapa y en las Adoratrias, al oscurecer los ejercicios de costumbre.

Lunes.—La Exaltación de la Santa Cruz.

En San Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media terminando con el Santo Rosario.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningun sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honorosos sucesos de 14 años. Un frasco dura 2, 4 ó 6 meses según uso. De venta á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao**, de relieve en el vidrio, el de **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la cápsula, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningun frasco es legitimo. — Rechazese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo viejo	3'56 pesetas	20,03 rs.
Trigo nuevo	3,25 "	18,29 "
Avena	1'37 "	9'17 "
Cebada	2'09 "	11'75 "
Beza	2'85 "	16'03 "

Trigo vendido 43 dobles decálitros, equivalentes á 30 robos y 9 almudes.

Anuncios preferentes

MARMOLISTA

Acaba de llegar de Paris el joven marmolista Javier Irigaray (hijo de esta ciudad quien se ha establecido en la calle Nueva, núm. 65, donde ofrece sus servicios para la construcción de panteones, lápidas, chimeneas, tapas para muebles y en general para todo lo que á la marmolería concierne.

ANUNCIO.

En el Centro del que suscribe se han recibido varios opúsculos en forma de folletos titulados "La cuestión de las Carolinas ante el derecho internacional."

Esta obra, de suma utilidad en las actuales circunstancias, es una colección de artículos publicados en la "Revista de los Tribunales," por su Director D. Vicente Romero y Giron. Se expende á peseta cada ejemplar.

Casildo Iriarte.

San Nicolás 4 tienda.

Pérdida. Se suplica á la persona que hubiera hallado una pulsera de doble fino, con botones de piedra negra, que se perdió el sábado en el trayecto que hay desde el Paseo de Valencia á la calle de San Francisco, haga el favor de entregarla en la calle de San Ignacio núm. 1, donde se le gratificará.

MONTE DE BAIGORRI.

ARRIENDO

de los pastos, basuras y tierras de labor de monte de Baigorri, propiedad del Excmo. señor Duque de Alba, el dia 21 de Setiembre en pública y estra judicial licitación, que se celebrará en la casa número 12 de la calle Mayor de Pamplona, por tiempo de seis años y renta anual de SEIS MIL DUROS.

El pliego impreso de condiciones se entregará gratuitamente por el que suscribe, á todo el que se interese en la suñasta de la expresada finca.

Pamplona 8 de Setiembre de 1885.—Jorge Martínez y Gil.

Alcaldía Constitucional de PERALTA.

La Junta de sanidad de esta villa en sesión celebrada el dia de hoy, atendido el estado satisfactorio de la salud pública, pues desde el dia primero del actual no ha ocurrido invasión alguna de la epidemia reinante, há acordado declarar limpias desde esta fecha las procedencias de la jurisdicción y que se facilite patente sanitaria á todas las personas que salgan de la localidad.

Peralta 11 de Setiembre de 1885.
El Alcalde, Roman Bermejo.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en 1. Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

Valores del Estado
COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18. — ZAPATERIA. — 18.

ARRIENDO.

Se arrienda la casa núm. 57 de la calle de Estafata de esta ciudad. Dará razon Fermín Roncal, Zapatería, 52.

Venta á plazos semanales.

CAMAS DE HIERRO Y JERGOES DE MUELLES HIGIENICOS. 24.—CHAPITELA.—24.

El conocido fabricante de esta capital D. Lorenzo Benedicto que tiene establecido su almacén en la calle Chapietela núm. 24, en atención á las presentes circunstancias de enfermedades epidémicas y considerando las ventajas que sobre estas tienen las camas de hierro y jergones de muelle montados al aire libre por su aseo, limpieza y comodidad; y para que las clases menos acomodadas puedan disfrutar de tales beneficios y hasta el más modesto y honrado jornalero pueda desterrar de su cama el pútrido é incomodo jergon de hoja sustituyéndolo por el higiénico y cómodo jergon de muelle; guiado por su mejor intencion en beneficio de la respetable clase mencionada y aun con algun detrimento de sus intereses ha resuelto el sistema de venta á plazos desde 10 reales semanales.

En dicho almacén se encontrará buen surtido de camas, formas modernas y elegantes á la vez que de construcción sólida, cunas, lavadores y los nunca ponderados jergones higiénicos.

AJENJO.

Legítimo de Pernord Fils y otras marcas acreditadas hay de venta en el establecimiento de Joaquín Gt y Sola, calle de Valencia número 2, frente la Alhóndiga: precios muy reducidos.

TRASLADO.

El Procurador de los Tribunales D. Isaac Vidaurrета ha trasladado su domicilio y despacho, á la calle de la Curia, núm. 5 piso 3.º

La Joya Literaria.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE

CASILDO IRIARTE

SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

Habiéndose dado casos que personas estrañas á este centro se han presentado en casas de nuestros suscritores á recoger obras para encuadernar invocando el nombre del que suscribe á fin de evitar en lo sucesivo tales abusos de confianza ó de otra cosa que no quiero calificar, se hace presente á mis numerosos favorecedores, suplicándoles no entreguen obra alguna, si al tomar su nombre no presentan un certificado firmado por mi y sellado con el sello de este Centro:

Casildo Iriarte.

Alcaldía Constitucional de la villa DE BURGUETE.

En atención á las circunstancias por que atraviesa el país con motivo de la epidemia cólica, éste Ayuntamiento de acuerdo con la Junta local de Sanidad, ha acordado aplazar la acreditada feria de ganados que se celebraba en esta villa los dias 20, 21 y 22 del corriente, hasta que el estado de la salud pública sea completamente satisfactorio y se anunciará oportunamente el mes y dias en que ha de tener lugar.

Burguete 1.º de Setiembre de 1885.
El Alcalde, Miguel María Masso.

De Madrid

Madrid, 12 8 n.

Considerase terminada la cuestion de los marinos con una circular que se dirigirá á los departamentos y comandancias y que honrará al cuerpo de la Armada.

bolsin. 58,85

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS
VITRIFICACION INALTERABLE
MAUMEJEAN
PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES
DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naur n, Koidg, Canadens
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y borrar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no asean más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é independiente, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia profbrer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nomam de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preioddas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros ñuricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».
oeIncapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y hanrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y ba capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS.SS. 2POR 100DESCUENTO AL CONTADO
FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez cabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zepateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.--El Gerente, CASIANO DIAZ.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen fnesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener luarg, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

CALDO CIBILS INSTANTANEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.--BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matías Bayona y Jesús C. y Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales rascos. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao [con hipofosfos cura la tísis, escrófulas, catarro cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable preferidad á cuantas existen, ó realeo frasco. Vitoria farmacia del abutor. Pamplonarmacia de D.Manuel Negrillos 10 Marquina y principales de España.